

hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce. La apertura se celebrará el día hábil siguiente a la terminación de este plazo, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

En el Negociado dicho, y durante todo el plazo de presentación de plicas, el expediente administrativo, conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso, estará de manifiesto a disposición de los interesados.

Las máquinas se entregarán por los adjudicatarios en el plazo indicado en sus Memorias.

El pago del precio se realizará dentro de los tres meses siguientes a la fecha de instalación de las máquinas en perfectas condiciones de funcionamiento, con retención del 10 por 100 de dicho precio para constituir la garantía especial del servicio de conservación establecida en el pliego de condiciones facultativo.

Ha sido contraído provisionalmente el gasto y cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local, sin ser necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio, que señala para todos los actos de esta licitación, en Valencia, calle, número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento de Valencia para contratar mediante concurso la adquisición de una máquina, objeto del lote número, se obliga a efectuar dicha venta y su subsiguiente entrega por la cantidad de pesetas (expresadas en letra), de acuerdo con las

características que se consignan en la Memoria y documentación adjunta. (Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 16 de abril de 1975.—El Secretario general, Fernanado Llopis Mezquita.—3.286-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos parcelas.

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Venta de dos parcelas, situadas una, en el polígono número 11, en la calle Obispo Ballester, con el número 108, y otra, en el polígono número 23, calle Dulzaina, con el número 9, de esta ciudad de Vitoria.

Tipo y superficie de las parcelas: Parcela número 108, de 733,32 metros cuadrados, 5.500.000 pesetas; parcela número 9, de 666,76 metros cuadrados, 6.500.000 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,5 por 100 del valor de la parcela para la provisional, y 5 por 100 del valor de la parcela para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones, ajustadas al modelo oficial, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela número, sita en el polígono residencial número 11 ó 23, debiendo presentar una proposición con sobre in-

dependiente para cada parcela, en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Dato, número 11), antes de las doce horas del último día señalado para la presentación, debiendo estar reintegradas con pólizas provinciales, municipales y de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil señalado para la presentación de proposiciones, es decir, al siguiente día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Personas que integrarán la Mesa: El acto será presidido por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, o Concejal en quien delegue, con asistencia del señor Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Modelo de proposición

Don (estado, edad y profesión), con domicilio en en nombre propio (en caso de ser social, en representación de la misma), bien enterado del pliego de condiciones, de los proyectos de los Planes parciales de los polígonos números 11 y 23, y de los demás documentos relativos a la subasta de las parcelas número y número, se compromete a la adquisición de las mismas en la cantidad de pesetas/metro cuadrado, lo que hace un total provisional, a resultados de su medición definitiva, de pesetas

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 24 de abril de 1975.—El Alcalde.—3.820-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FÁLLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Nueva Orleans.

El señor Cónsul general de España en Nueva Orleans comunica a este Ministerio el fallecimiento de Antonio Rodríguez Menéndez, natural de Villanueva (Oviedo), ocurrido el día 5 de febrero de 1971.

Madrid, 21 de marzo de 1975.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

CARTAGENA

Don Esteban Rodríguez Viciana, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de abril de 1975 por el buque «San Martín de Abajo», de la matrícula de Santander, folio 2364, al buque de la matrícula de San Sebastián, «Alkartegui», folio 1664.

el buque «Don Luis Delgado», de la matrícula de Sevilla, folio 1010, al remolcador «Dracor Dos».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 15 de abril de de 1975.—El Juez, Esteban Rodríguez. 3.292-E.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de abril de 1975 por el buque «San Martín de Abajo», de la matrícula de Santander, folio 2364, al buque de la matrícula de San Sebastián, «Alkartegui», folio 1664.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante

este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 17 de abril de 1975.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—3.278-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, en concordancia con el Real Decreto-Ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11) se declararán prescritos a favor del Tesoro, y por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 18 de marzo de 1975.—El Administrador.—2.517-E.

Relación de prescripciones de depósitos Deuda Amortizable 4 por 100, 1971

Fecha constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Entrada	Registro			
2 1 1935	315.278	137.291	Julio Castro García	Profesión de Gestor administrativo en Barcelona	1.500
4 1 1935	315.311	137.316	Obras y Suministros Municipales y Sanitarios, S. A.	Obrás de filtros y aparatos de depuración para abastecimiento de agua potable a Villanueva del Gállego	4.000
5 1 1935	315.339	137.344	Alejandro Luengo García	Habilitado de clases pasivas	3.000
7 1 1935	315.373	137.376	Rafael Beltrán Centelles	Profesión de Gestor administrativo	5.000
9 1 1935	315.410	137.407	Aurelio Fernández Rodríguez	Obras construcción trozo cuarto de la carretera de Verín a la de Braganza por Villardevós (Orense)	2.000
18 1 1935	315.556	137.527	Antonino Albarrán Morenc	Conducción del correo de Sepúlveda a Aldeanueva de la Serrezuela (Segovia)	500
9 2 1935	315.940	137.831	Cesáreo Huertas Timón	Suministro traviesas para cien cambios de vía de la Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste de España	10.000
23 2 1935	316.196	137.983	José de Arechalde y Aramburu	Profesión de Procurador de los Tribunales	5.000
4 3 1935	316.262	138.036	Alejandro Noguera Prat	Responder pago suspendido procedimiento cobro del Impuesto de la Renta de los años 1933 y 1934	8.500
15 3 1935	316.414	138.131	María Iruretagoyena Lanz	Responder de responsabilidades civiles subsidiarias sumario 276/1934, instruido por daños contra Rafael Castineira Canalejo	2.500
16 3 1935	316.440	138.151	Cesáreo Huertas Timón	Responder suministro 22.225 traviesas de vía normal a Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste de España	22.500
21 3 1935	316.532	138.209	La Unión y El Fénix Español	Garantía de Gabino González por responsabilidades civiles subsidiarias en sumario 218/1934 del Juzgado de Instrucción de El Escorial contra su conductor Lucio García Martín, por supuesto delito de lesiones por imprudencia	5.500
22 3 1935	316.539	138.216	Blas de Marco y Artal	Obras de mejora de abastecimiento de aguas de Sigüenza (Guadalajara)	5.000
3 4 1935	316.704	138.311	Material para Ferrocarriles y Construcciones, S. A.	Suministro a Cía. Caminos de Hierro del Norte de España de ménsulas tipos A y B para recta y curva, piezas de fijación, etc., para electrificación de las secciones Madrid-Avila-Segovia	12.000
22 4 1935	316.988	139.017	Juan Banús Masdéu	Garantía de Isidro Banús Masdéu por obras suministro balastro en estación de Aldea Moret (Cáceres) de la Cía. Nacional de Ferrocarriles del Oeste de España	2.500
2 5 1935	317.192	139.074	Fernando Osorio de Moscoso y López	Responder del pago cédula personal de 1934 por expediente recursos contra acuerdo Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Madrid	7.000
6 5 1935	317.236	139.105	Manuel Valentín Torrejón	Cargo de Registrador de la propiedad	2.000
11 5 1935	317.326	139.138	Serafín Aycart e Hijos, S. L.	Responder reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Madrid contra la Administración de Renta Pública de la Delegación de Hacienda	1.000
13 5 1935	317.333	139.144	José Sirgo Miguel	Responder ejecución obras reparación carreteras de Langreo a Gijón, kilómetro 34; Grado a Luanco, kilómetros 26,5 a 27,5, y Ribadesella a Cárneo, kilómetros 60 y 61	2.500
14 5 1935	317.353	139.147	Obras y Suministros Municipales y Sanitarios, S. A.	Responder suministro y puesta en obra de grupo motor-bomba, filtros y aparatos depuración de abastecimiento de aguas a Alfajarín	2.000
21 5 1935	317.525	139.202	Asociación de la Banca del Centro de España	Responder resultas de juicio a instancia de Cía. Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, de Bilbao, por estafa y falsedad, contra Alejandro Zaballa y otros	10.000
22 5 1935	317.575	139.212	Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	Ejecución obras sustitución tramo metálico kilómetro 222/851 de la línea Palencia a La Coruña	1.500
23 5 1935	317.583	139.218	Basilio Lezcano Sánchez	Garantía de Benigno Lezcano Bernández por gestión de Procuradores de los Tribunales en Puente Caldelas, provincia de Pontevedra	4.000

Fecha constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe — Pesetas
	Entrada	Registro			
23 5 1935	317.585	139.220	Florencio Ortega Martínez	Habilitado Maestros nacionales partido Fuente de Cantos, provincia de Badajoz	2.500
6 6 1935	317.883	139.303	Antonio Mercader Brunet	Agente de seguros colegiado (Barcelona)	1.500
27 6 1935	318.546	139.526	Elías Llovet Ballester	Responder arriendo zona embarque número 12, media nave número 10, tinglado 4 del puerto de Valencia.	5.500
28 6 1935	318.598	139.578	Angela Marañón Lavín	Suspender procedimiento de apremio con embargo de la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir por reclamación 46.496,59 pesetas de los años 1932 y 1933	60.000
28 6 1935	318.601	139.580	Melchor Escolar Sánchez-Cano.	Responder servicio conducción correo en automóvil de Mora (Toledo) a estación férrea	500
28 6 1935	318.607	139.586	Sociedad Caja Cooperativa de Ahorros y Préstamos de Calahorra	Gestión Administradores de la misma, artículo 105 y siguientes del Estatuto especial de Entidades particulares	5.000
28 6 1935	318.626	139.591	Ramón Esteban Miguel	Garantía ECCE, S. A., para responder obras reparación, kilómetros 97'99 y 113/6, de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona	4.000
19 7 1935	319.224	139.949	José Madaleno y Zárraga	Garantía de Echevarrieta y Larrinaga por ampliación de obras en carro varadero de la grada número 1 de los astilleros de Cádiz	2.500
27 7 1935	319.556	140.146	José Aramendia Navarro	Garantía de Mariano Joven Hernández para profesión de Agente libre de seguros	5.000
1 8 1935	319.697	140.252	Obras y Suministros Municipales y Sanitarios, S. A.	Responder suministro instalación depuración aguas abastecimiento de Peñafiel	2.000
19 8 1935	320.203	140.564	Martín Saravia Marín	Cargo de Agente oficial libre de seguros	2.000
22 8 1935	320.328	140.655	Francisco la Roche y Aguilar ...	Corredor Intérprete buques de Santa Cruz de Tenerife	2.500
29 8 1935	320.519	140.777	Rosendo Juliá Piñol	Cargo de Agente libre de seguros	1.500
4 9 1935	320.778	140.981	Gregorio Larroche Rivares	Tutor de los menores Vicente, Angel y Matías Brunet Larroche	1.000
6 9 1935	320.846	141.021	Manuel Muñoz Granda	Garantía de María Muñoz González por Habilitado Maestros del concejo de Siero (Oviedo)	4.800
6 9 1935	320.985	141.117	Manuel Rifaterra Aguilar	Obras construcción edificios accesorios estación de Cía. de Ferrocarriles de Zuera a Olorón	12.000
6 9 1935	321.003	141.135	Ramón Burillo Auger	Garantía de Cándido López Guzmán para responder obras ampliación estación Madrid-Delicias, línea Madrid-Valencia de Alcántara	18.000
9 9 1935	321.072	141.190	Enrique Arocas Duro	Garantía de Rogelio Blanco Navalón por contrata con Cía. M. Z. A. para explotación nuevo depósito máquina y recorrido en estación de Alicante.	1.500
9 9 1935	321.075	141.193	Luis de Ansorena y Sáez de Yubera	Garantía de obras ampliación vías y construcción muelles en estación del Prado de Santa Justa, línea Sevilla-Jerez-Cádiz	9.000
9 9 1935	321.079	141.197	Ventura Cuiñas García	Responder suministro 24.000 metros cúbicos piedra machada para balasto para Cía. Ferrocarril Pontevedra a Santiago y Carril	2.500
11 9 1935	321.139	141.252	Valentín López Guzmán	Garantía de Miguel López Pérez para responder obras ampliación estación de Cáceres-empalme antes (Aldea Moret)	12.500
12 9 1935	321.226	141.335	Ventura Cuiñas García	Suministro piedra balastro a Cía. Ferrocarril Pontevedra a Santiago y Carril, 24.000 metros cúbicos	2.500
14 9 1935	321.425	141.486	Joaquín Marsáns Peix	Garantía de Estanislao Llobeta Farrán para obras demolición y construcción rotunda para locomotoras y edificios de dependencias de tracción en estación de Port-Bou	10.000
14 9 1935	321.440	141.511	Cía. Española Ericsson, S. A. ...	Suministro 48 cajas y 750 soportes para instalación señales semiautomáticas trayecto Barcelona a Manresa a Cía. del Norte	1.500
17 9 1935	321.509	141.561	Miguel Carbonell Batllori	Responder contrata para construcción puente nueva carretera de San Andrés a Santa Coloma de Gramenet, de Cía. de Ferrocarriles M. Z. A. ...	4.000
17 9 1935	321.520	141.572	Manuel Nájera Alesón	Garantía de Antonio de las Cuevas Vázquez para obras explanación y fábrica del ferrocarril de San Martín de Valdeiglesias	50.000

Fecha constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Entrada	Registro			
17 9 1935	321.530	141.582	Eduardo Morales Ruiz	Responder obras construcción alcantarilla línea Puente Genil a Linares de Ferrocarriles Andaluces	1.000
17 9 1935	321.542	141.594	Valentín López Guzmán	Garantía de Miguel López Pérez por obras ampliación Cáceres-empalme.	12.500
17 9 1935	321.560	141.610	Francisco Herranz Alonso	Garantía de Carlos Rodríguez Volta por el cargo de Gestor de cédulas	20.400
18 9 1935	321.573	141.623	José R. Curbela Fernández	Responder pago concierto timbre a metálico de productos envasados en Vigo	500
18 9 1935	321.605	141.655	Magdalena, Antonia, Miguel, José, Concepción, Tranquilino y Dolores Pich Martín	Garantía de Angel Pich Martín, Agente libre de seguros, en el Colegio de Barcelona	2.000
20 9 1935	321.681	141.718	Manuel Rifaterra Aguilar	Obras de edificios accesorios estación de Canfranc del ferrocarril de Zueira a Olorén	13.000
24 9 1935	321.816	141.843	Luis de Ansorena y Sáez de Jubera	Obras ampliación vías y construcción muelles en estación del Prado de Santa Justa, de la línea Sevilla-Jerez-Cádiz	500
24 9 1935	321.817	141.844	Juan de Neubourg Matias	Responder adjudicación por Cía. Ferrocarril de Madrid a Aragón obras de Tajuna, desmonte en estación de Tajuna y construcción cochera	2.000
24 9 1935	321.819	141.846	Sociedad Española de Construcciones Metálicas	Responder suministro 20 cruzamientos, adjudicado en 22 de agosto de 1927 por Cía. Caminos de Hierro del Sur de España	500
24 9 1935	321.824	141.851	Juan de Neubourg	Obras explanación y fábrica reforma estación de Arganda por Cía. de Madrid-Aragón	1.000
24 9 1935	321.826	141.853	Manuel López Pérez	Obras construcción embarcadero ganados en estación de Quijuelo, de Cía. de M. C. P. y Oeste de España.	1.000
26 9 1935	321.892	141.911	Fernando Cano Moreno	Construcción muelle cubierto y otras obras en estación de Alguazal-Molina en línea Albacete a Cartagena, de la Cía. M. Z. A.	1.500
26 9 1935	321.895	141.914	Antonio Morales Serrano	Construcción dormitorio conductores en estación de Almorchón, de la Cía. M. Z. A.	2.500
26 9 1935	321.906	141.925	Antonio Moya Rodríguez	Garantía de José García Gómez por obras de construcción de 12 casillas obreros en doble vía Madrid a Zaragoza, trayecto de Junquera a Espinosa, de la Cía. M. Z. A.	2.000
26 9 1935	321.912	141.931	Pablo López Monserrat	Obras ampliación y reforma estación nacimiento línea de Linares a Almería	1.500
26 9 1935	321.913	141.932	Pablo López Monserrat	Obras ampliación y reforma estación nacimiento línea de Linares a Almería	500
26 9 1935	321.921	141.940	Recaudación de Tributos, S. A., en liquidación	Aumento garantía pago 165.524,06 pesetas por tarifa segunda de Utilidades ante el Tribunal Económico-Administrativo de la Delegación de Hacienda de Barcelona	34.000
28 9 1935	321.999	142.010	Luis de Ansorena y Sáez de Jubera	Obras ampliación vías y construcción muelles en estación del Prado de Santa Justa, de la línea Sevilla-Jerez-Cádiz	10.500
28 9 1935	322.000	142.011	José Duarte Díaz	Construcción de viviendas para Agentes de la Cía. de Ferrocarriles Andaluces en Las Mellizas, Cártama y otros de la línea Córdoba a Málaga.	2.000
30 9 1935	322.054	142.051	Angel Mediavilla Liñán	Obras ampliación vías estación Puebla de Brollom, de la Cía. del Norte ..	500
30 9 1935	322.058	142.055	Miguel Carbonell Batllori	Obras construcción edificio de Bloch System, de San Vicente de Caldera, de la Cía. M. Z. A.	2.000
30 9 1935	322.061	142.058	S. A. Esp. Siemens y Halske	Suministro e instalación red telefónica automática en talleres principales de Valladolid	1.000
30 9 1935	322.065	142.062	Manuel Morales Carmona	Obras construcción terraplenes acceso a puentes de Torrecillas del Peral, Fuensequilla y Las Arcas, línea de Córdoba a Málaga	500
30 9 1935	322.088	142.081	Antonio Moya Rodríguez	Construcción siete casillas obreros en doble vía Madrid a Zaragoza, trayecto de Guadalajara a Junquera, Cía. Ferrocarriles de M. Z. A.	2.000
30 9 1935	322.095	142.092	Ventura Cuiñas García	Suministro 24.000 metros cúbicos piedra machada para balasto, Cía. Ferrocarril Pontevedra a Santiago.	5.000

Fecha constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Entrada	Registro			
30 9 1935	322.120	142.117	Enrique Arocás Duro (garantía de Rogelio Blanco Navalón) ...	Contrata explanación muro depósito máquinas y recorrido en estación de Alicante, Cía. Ferrocarriles M. Z. A.	1.500
30 9 1935	322.134	142.131	Serafin Alvarez Domínguez	Obras sustitución puente giratorio para máquinas en estación Alar, Cía. del Norte	6.000
30 9 1935	322.138	142.135	Félix Valenzuela Hita	Obras instalación nueva reserva en estación de Calatayud, Cía. Ferrocarriles de M. Z. A.	4.500
30 9 1935	322.141	142.138	Claudio Andiarena	Obras estación Pinillas, Ferrocarriles del Norte	500
14 10 1935	322.399	142.337	Pedro Labat Calvo y herederos de Manuel Monjardín y Jerónimo Ríos	A resultas diligencias de cuenta jurada del Letrado José M. del Sol Jaquotot contra aquéllos en Juzgado Instrucción número 2	5.000
27 11 1935	323.144	142.946	Francisco Solá Saladrigas	Profesión Gestor administrativo en Valencia	1.500
28 11 1935	323.179	142.979	Fulgencio Perich Pujol	Profesión Gestor administrativo en Barcelona	1.500
13 12 1935	323.438	143.185	Higinio Pi Miñana	Cargo de Notario	2.500
21 12 1935	323.588	143.289	Ricardo Almisa Chirado	Garantir libertad provisional de Enrique Almisa Chirado, procesado en causa número 731/1935 ante Juzgado Primera Instancia de Cádiz	5.000
27 12 1935	323.651	143.318	Alfredo Huerta Flórez	Obras de doble riego alquitran, kilómetros 1 al 3,5, de la carretera de Villalba a Oviedo a Puerto de Vega (Oviedo)	2.500
				Totales	493.700

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 2.679.848,70 pesetas, expedido por esta sucursal en 4 de octubre de 1965, con números 3.699 de entrada y 12 de Registro, del depósito complementario en aval bancario, extendido por «Banca Mas Sardá», en garantía de «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», para obras en carretera T-340, de Venta Nueva al Faro de Buda, se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 4 de abril de 1975.—El Delegado de Hacienda.—5.564-C.

Provincia de Barcelona», si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 5 de abril de 1975.—El Delegado de Hacienda.—5.565-C.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Rafael Puente González, sin domicilio conocido, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 496/74, instruido por aprehensión de un radio cassette, mercancía que há sido valorada en 4.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 14 de mayo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comprimante, todo de conformidad con lo previsto en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 26 de abril de 1975.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.527-E.

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Alfred Miller y a Gerard Pawłowski, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Hotel «Caballito de Mar» y apartamentos «Mi Vaca y Yo», respectivamente, de la Urbanización Canyamel, Capdepera Baleares, inculpados en el expediente número 123/74, instruido por aprehensión de una radio «Grundig» y seis discos gramofónicos, mercancía valorada en 4.600 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 19 de mayo de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 18 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.522-E.

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Ittouni Mohamed, cuyo último domicilio conocido era en J. D. Meijel Plein 14, hs, Amsterdam (Holanda), inculpado en el expediente número 278/74, instruido por aprehensión de 60 kilogra-

Habiéndose extraviado el resguardo de 18.000 pesetas, expedido por esta sucursal en 24 de enero de 1966, con números 357 de entrada y 13 de Registro, del depósito complementario en aval bancario, extendido por «Banca Mas Sardá», en garantía de «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», para obras en carretera T-340, de Venta Nueva al Faro de Buda, se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la

mos de hachís, mercancía valorada en 600.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 12 de mayo de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndose, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 23 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.542-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Salvadori Maurizio, cuyo último domicilio conocido era en Milán (Roma) calle Viale Monza, 190, inculpado en el expediente número 67/75, instruido por aprehensión de 28 kilogramos de hachís, mercancía valorada en 280.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 12 de mayo de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndose, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 23 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.544-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Montesinos, 5, Badajoz.

Línea eléctrica

Origen: Apoyo número 20 de la línea C. T. «Burguillo número 1» a C. T. la «Mina».

Final: C. T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,202.

Tensión de servicio: 15 kV.

Conductores: Aluminio-acero de 3 por

54,6 milímetros cuadrados de sección.

Apojos: Metálicos.

Aisladores: Suspensión y cadenas.

Estación transformadora

Emplazamiento: Exteriores casco urbano, Burguillos del Cerro.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 160 kVA.

Relación de transformación: 15.000/230/133.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica al sector.

Presupuesto: 325.973 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 1.788/8.365.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Pedro de Valdivia, 2 principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 2 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—4.792-C.

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 31.748/74/L. D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable a 25 KV. Derivación v E. T. «San Marcos», en término municipal de Tarrasa.

Características: Línea subterránea a 25 KV., de un circuito trifásico, de 0,030 kilómetros de longitud y E. T. «San Marcos», de 250 KVA, de potencia y relación de transformación 25/0,38-0,22 KV., en término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 497.760 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau. 4.711-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 37.345/74/L.D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable a 25 KV. Derivación y E. T. «Icopsa», en término municipal de Polinyá.

Características: Cable subterráneo a 25 KV. y E. T. «Icopsa», de 160 KVA, de potencia y 25/0,38-0,22 KV., que consta de un circuito trifásico de una longitud de 0,020 kilómetros de longitud, en término municipal de Polinyá.

Presupuesto: 387.350 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación

Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau. 4.709-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.º AT/ce-7.427/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza».

Finalidad y características: O. T. 669. Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Desd. apoyo derivación a estaciones transformadoras 4.400 y 4.331, hasta estación transformadora 4.706, José Luis Sánchez (O. T. 669), en el término municipal de San Baudilio de Llobregat, provincia de Barcelona. La longitud total de la línea es de 485 metros, de los cuales, 370 metros son aéreos y 115 metros son subterráneos.

Presupuesto: 230.470 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 17 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau. 4.809-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.º AT/ce-8.319/70.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. 6.044, «Celulosa del Nervión, S. A.», en el término municipal de Santa Margarita y Monjos, provincia de Barcelona. La longitud total de la línea es de 436 metros de tendido aéreo.

Presupuesto: 85.020 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 17 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau. 4.813-C.

GUADALAJARA

Expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia

Por la Empresa «Caobar, S. L.», concesionaria y explotadora de la concesión minera de caolín y cuarzo, denominada María José número 1.967, sita en los términos municipales de Poveda de la Sierra y Peñalén (Guadalajara), ha sido solicitada a través de esta Delegación la expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia de noventa y cuatro parcelas de terreno en el término municipal de Poveda de la Sierra, para el normal desarrollo y ampliación de la explotación minera.

Se relaciona a continuación cada parcela, con su número catastral, propietario, número del plano, paraje, cultivo, clase y superficie:

Propietario	Parcela	Polígono	Paraje	Cultivo	Clase	Extensión Ha. — a. — ca.
Benito Vaquero Segovia	30	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 8 45
Benito Vaquero Segovia	32	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 4 28
Total clase 2. ^a , 12,73 áreas.						
Agueda Moreno Calvo	31	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 10 14
Total clase 2. ^a , 10,14 áreas.						
Eustaquio Marco Calvo	33	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 4 73
Total clase 2. ^a , 4,73 áreas.						
Escolástico Guijarro Torres	34	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 11 4
Total clase 2. ^a , 11,01 áreas.						
Victoriano Aranda Baños	36	15	Royo El Moral	C	1. ^a	— 3 38
Victoriano Aranda Baños	39	15	Royo El Moral	C	1. ^a	— 25 7
Victoriano Aranda Baños	42	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 21 63
Victoriano Aranda Baños	220	15	Los Prados	C	1. ^a	— 6 8
Total clase 1. ^a , 14,57 áreas.						
Total clase 2. ^a , 31,63 áreas.						
Julián Maestro Berzuri	37	15	Royo El Moral	C	1. ^a	— 3 72
Total clase 1. ^a , 3,77 áreas.						
Vicente Marco Molina	38	15	Royo El Moral	C	1. ^a	— 7 66
Total clase 1. ^a , 7,66 áreas.						
Segundo Molina Blanco	40	15	Royo El Moral	C	1. ^a	— 6 8
Segundo Molina Blanco	199	15	Fuente del Tormo	C	4. ^a	— 36 52
Segundo Molina Blanco	200	15	Fuente del Tormo	C	4. ^a	— 16 90
Segundo Molina Blanco	201 a	15	Fuente del Tormo	C	4. ^a	— 8 11
Segundo Molina Blanco	201 b	15	Fuente del Tormo	Paridera	—	— 70
Total clase 1. ^a , 6,08 áreas.						
Total clase 4. ^a , 61,53 áreas						
Total paridera, 0,70 áreas						
Aurelio Ayora Marco	41	15	Royo El Moral	C	3. ^a	— 5 7
Total clase 3. ^a , 5,07 áreas.						
Nicomedes Herranz Rubio	43	15	Royo El Moral	C	3. ^a	— 13 52
Total clase 3. ^a , 13,52 áreas.						
Román Molina Maestro	44	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 6 42
Román Molina Maestro	47	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 11 83
Román Molina Maestro	49	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 6 76
Total clase 2. ^a , 25,01 áreas.						
Moisés Taulero Marco	45	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 3 38
Moisés Taulero Marco	216	15	Los Prados	C	2. ^a	— 2 93
Total clase 2. ^a , 6,31 áreas.						
Manuel Molina Calvo	48	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 11 4
Manuel Molina Calvo	209	15	Fuente del Tormo	C	2. ^a	— 15 21
Manuel Molina Calvo	210	15	Fuente del Tormo	C	2. ^a	— 6 76
Total clase 2. ^a , 33,01 áreas.						
Anastasio Aliaga Maestro	48	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 8 45
Anastasio Aliaga Maestro	50	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 8 79
Total clase 2. ^a , 17,24 áreas.						
Juan Molina Calvo	51	15	Royo El Moral	C	3. ^a	— 8 11
Juan Molina Calvo	80	15	Cruz de la Vega	C	3. ^a	— 16 21
Juan Molina Calvo	333	15	Fuente del Tormo	C	1. ^a	— 85
Total clase 1. ^a , 0,85 áreas.						
Total clase 3. ^a , 24,15 áreas.						
Andrés Muñoz Aliaga (mitad Norte)	52	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 7 —
Total clase 2. ^a , 7,00 áreas.						
Máximo, Eduardo y Antonio Egidos.	55	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 12 72
Total clase 2. ^a , 12,72 áreas.						
Bernardino Vaquero López	56	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 6 42
Total clase 2. ^a , 6,42 áreas.						
Alejandro Marco Molina	57	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 15 21
Total clase 2. ^a , 15,21 áreas.						
Ricardo Molina Marco	58	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 9 23
Total clase 2. ^a , 9,23 áreas.						
Zacarías Calvo Blanco	59	15	Royo El Moral	C	2. ^a	— 15 21
Zacarías Calvo Blanco	64	15	Fuente del Tormo	C	1. ^a	— 1 26
Zacarías Calvo Blanco	177	15	Rincón Hoya Mañas	C	4. ^a	— 9 69
Zacarías Calvo Blanco	188	15	Rincón Hoya Mañas	C	4. ^a	— 22 31
Zacarías Calvo Blanco	214	15	Los Prados	C	2. ^a	— 6 8
Zacarías Calvo Blanco	225	15	Los Prados	C	4. ^a	— 19 94
Zacarías Calvo Blanco	365	15	Fuente del Tormo	Erial V	—	— 85

Propietario	Parcela	Polygono	Paraje	Cultivo	Clase	Extensión Ha. a. ca.
Juan Moreno Calvo	211	15	Fuente del Tormo	C	2. ^a	— 8 79
Juan Moreno Calvo	405	15	Fuente del Tormo	C	3. ^a	— 11 16
Total clase 2. ^a , 8,86 áreas.						
Total clase 3. ^a , 11,16 áreas.						
Felipa Molina López	212	15	Los Prados	C	3. ^a	— 11 4
Total clase 3. ^a , 11,04 áreas.						
Víctor Pablo Benito	213	15	Los Prados	C	3. ^a	— 11 83
Total clase 3. ^a , 11,83 áreas.						
Natalio Rubio Marco	221	15	Los Prados	C	2. ^a	— 2 93
Natalio Rubio Marco	222	15	Los Prados	C	2. ^a	— 2 93
Total clase 2. ^a , 5,86 áreas.						
Sebastián Mayordomo López	217	15	Los Prados	C	2. ^a	— 8 42
Total clase 2. ^a , 6,72 áreas.						
Juan Francisco Martínez Martínez.	223	15	Los Prados	C	2. ^a	— 6 8
Juan Francisco Martínez Martínez.	224	15	Los Prados	C	2. ^a	— 21 97
Total clase 2. ^a , 28,05 áreas.						
Pascual Calvo Segovia	226	15	Los Prados	C	4. ^a	— 13 52
Total clase 4. ^a , 13,52 áreas.						
Santiago Ropíñón Ropíñón	232	15	Los Prados	C	4. ^a	— 7 21
Total clase 4. ^a , 7,21 áreas.						
Gregorio y Benita Calvo	366	15	Fuente del Tormo	Erial V	—	— — 85
Total clase Erial V, 0,85 áreas.						
Vicente Baños Muñoz	403	15	Los Prados	Erial V	—	— 14 42
Total clase Erial V 14,42 áreas.						
Pedro Temprano Calvo	120	5	Rodeo	C	3. ^a	— 8 45
Total clase 3. ^a , 8,45 áreas.						
Ayuntamiento de Poveda de la Sierra	Sin número	15	Varios	Sin cultivo	—	12 —
Total, 12 hectáreas.						

De acuerdo con lo establecido en el artículo 105 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, artículo 134 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946, artículos 15 y siguientes y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y

artículo 56 del Reglamento para aplicación de dicha Ley, promulgada por Decreto de 26 de abril de 1957, se abre un período de información pública para que en el plazo de quince días las personas que se consideren interesadas puedan presentar por escrito ante esta Delega-

ción, San Juan de Dios, 8, Guadalajara, las alegaciones que estimen oportunas, a los efectos reseñados en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento.

Guadalajara, 11 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Jesús Remón Camacho.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a cotización oficial
(Banca L. Quesada)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 160.000 acciones, al portador, ordinarias, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.240.001 al 2.400.000, que participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros Reunidos, S. A.», mediante escritura pública de 26 de julio de 1974.

Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 160.000 acciones, al portador, ordinarias, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.240.001 al 2.400.000, que participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros Reunidos, S. A.», mediante escritura pública de 26 de julio de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 10 de abril de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, José María Otamendi. 1.337-5.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por "Inversora Mobiliaria, S. A.", por escritura pública de fecha 2 de diciembre de 1974:

Ciento ochenta mil bonos convertibles al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 180.000, inclusive, al ritmo del 9.8684 por 100, con intereses a cargo del tenedor, pagadero semestralmente en 31 de mayo y 30 de noviembre de cada año y amortizables a la par en su totalidad el 2 de diciembre d 1977.

Durante todo el mes de junio de 1975, diciembre de 1975 y junio de 1976 los tenedores de bonos tendrán oportunidad de convertirlos en acciones de la Sociedad en las condiciones que figuran en los títulos.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de abril de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.531-D.

Admisión de valores a cotización oficial
(La Unión y El Fénix)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por el «Banco Europeo de Negocios, S. A.»: 222.315 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales

cada una, números 1.053.891 al 1.276.205, ambos inclusive.

Las acciones números 1.053.891 al 1.093.890 se emitieron por escritura pública de fecha 17 de mayo de 1974 y participan en los beneficios sociales a partir de la citada fecha.

Las acciones números 1.093.891 al 1.276.205 fueron emitidas por escritura pública de 18 de mayo de 1974 y participan en los beneficios a partir del 1 de agosto del citado año.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de abril de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.240-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», por escritura pública de fecha 5 de noviembre de 1974:

1.391.463 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 10.932.272/12.323.740, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan desde el día 1 de mayo de 1974 de los mismos beneficios sociales que las actualmente circulantes.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.636-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», por escritura pública de fecha 13 de diciembre de 1974:

21.659 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 12.367.668 al 12.389.326, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de idénticos derechos y obligaciones que las anteriormente emitidas a partir del día 1 de junio de 1974.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.637-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», por escritura pública de fecha 13 de diciembre de 1974:

39.763 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 12.323.741 al 12.363.503, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan desde el día 1 de junio de 1974 de iguales derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación de la Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.638-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», por escritura pública de fecha 13 de diciembre de 1974:

4.164 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 12.363.504 al 12.387.667, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan, a partir del día 12 de junio de 1974, de iguales derechos políticos y económicos que las actualmente circulantes de la Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.639-C.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE SEVILLA

Edicto

Instada la devolución de fianza del gestor Administrativo don Nicolás Priego Melero (q.e.p.d.), que cesó en el ejercicio de la profesión por fallecimiento, y que tuvo su Gestoría en Córdoba, avenida de América, número 5, se hace público a fin de que dentro del plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la misma.

Sevilla, 19 de febrero de 1975.—El Presidente, Desiderio Carpintero Renedo.—5.124-C.

4.º sorteo para la amortización de la Deuda al 6 por 100, emisión de 24 de junio de 1971, por la suma de mil millones de pesetas.

Corresponde amortizar la referida suma en este año, que vencerá el 24 de junio próximo, como se indica en el cuadro siguiente, acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan del correspondiente cuadro de amortización.

Emisión de 24 de junio de 1971, al 6 por 100

Series	Bolas encantadas	Títulos que representan	Capital Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza Pesetas
A	7	9.450	47.250.000	1	1.350	6.750.000
B	7	2.870	71.750.000	1	410	10.250.000
C	7	68.810	6.881.000.000	1	9.830	983.000.000
	21	81.130	7.000.000.000	3	11.590	1.000.000.000

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en el respectivo cuadro de amortización.

El sorteo tendrá lugar públicamente en este Banco el día 24 de mayo próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo además una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 24 de abril de 1975.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—3.503-E.

BANCO DE ESPAÑA

14.º sorteo para la amortización de la Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1971

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Título del valor: Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1971 Fecha del sorteo: 15 de abril de 1975 (reembolsados a la par)

Número obtenido por extracción de bolas	Númeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de títulos
A		
48	275.280 a 281.136	5.857
B		
50	80.851 a 82.500	1.650
C		
23	28.051 a 29.325	1.275
D		
53	29.901 a 30.475	575
E		
29	83.301 a 86.275	2.975

Los títulos amortizados en este sorteo se reembolsarán a partir del 15 de mayo de 1975, no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento de 15 de agosto de 1975 y siguientes.

Madrid, 15 de abril de 1975.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—Visto bueno: El Director general, P. D., José Porcuna Andréu.—3.238-E.

CORDOBA

Extraviado el resguardo de depósito en una lámina de inscripción nominativa de la deuda perpetua interior al 4 por 100, número 1.681, de 128.800 pesetas nominales, a favor del Ayuntamiento de Valsequillo (Córdoba), si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notificara al establecimiento reclamación de terceros, se expedirá el duplicado según determinan los artículos 4º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Córdoba, 24 de abril de 1975.—El Secretario, M. de la Torre.—1.320-6.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito números 234.430, 234.431 y 234.432, a nombre de doña Isabel Navarro Hita, comprendivos, respectivamente, de 30, 51 y 11 cédulas, 4 por 100, libres, de 500 pesetas, 4,50 por 100, libres, de 1.000 pesetas y 4,50 por 100, libres, de 5.000 pesetas cada uno, respectivamente, se hace público que transcurridos treinta días a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se expedirán nuevos duplicados, quedando anulados los primeros y sin responsabilidad este establecimiento.

Madrid, 22 de abril de 1975.—1.252-1.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 239.255, a nombre de doña Octavia Chinchilla Castagneto, comprendivo de 180 cédulas 4 por 100, libres de impuestos, de 500 pesetas nominales cada una, se hace público que transcurridos treinta días a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se expedirá nuevo resguardo duplicado, quedando anulado el primero y sin responsabilidad este establecimiento.

Madrid, 22 de abril de 1975.—1.258-1.

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A.
(BANDESCO)

Dividendo pasivo

En cumplimiento del acuerdo de emisión y puesta en circulación de las 112.480 acciones de este Banco números 787.359 a 899.838, ambos inclusive, el Consejo de Administración ha acordado que desde el día 1 al 15 del próximo mes de mayo los señores accionistas propietarios de las referidas acciones deberán satisfacer 1.000 pesetas por acción, en concepto de segundo dividendo pasivo del 50 por 100 del nominal y del 25 por 100 de la prima de emisión de las respectivas acciones, quedando así desembolsado el 100 por 100.

El pago se efectuará contra presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en el domicilio social del Banco del Desarrollo Económico Español, paseo de la Castellana, 37, Madrid, o en cualquiera de las centrales y sucursales del Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Vitoria y Banco Garriga Nogués.

Madrid, 22 de abril de 1975.—Banco del Desarrollo Económico Español.—5.122-C.

BANCO URQUIJO, S. A.

Canje de bonos de Caja, emisión 1970, convertibles en acciones del propio Banco

Última opción

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de bonos de Caja emitidos en mayo de 1970 que, de acuerdo con las condiciones de la emisión, pueden optar por el canje de los mismos en acciones

del Banco, en la proporción de nueve bonos por una acción Banco Urquijo de 1.000 pesetas nominales. El canje deberá solicitarse desde la fecha de hoy hasta el 23 de mayo próximo, en que finalizará el plazo de conversión.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos que las antiguas y, a partir del 23 de mayo de 1975, participarán en los beneficios sociales, así como en la próxima ampliación de capital anunciada en la última Junta general de accionistas recientemente celebrada.

Asimismo, y de acuerdo con las condiciones de la emisión, los bonos que no sean canjeados serán reembolsados al tipo del 105 por 100, a partir del día 23 de mayo de 1975.

Las operaciones de canje y reembolso podrán efectuarse en nuestra Casa Central, Alcalá, 47, o en las sucursales de Barcelona, Bilbao, Gijón, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Madrid, 23 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.336-5.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Agencia urbana número 2. Ayala, 26

Habiéndose extraviado el resguardo número 10.682, correspondiente a la imposición a plazo fijo número 345, de pesetas 150.000, a nombre de Carlos Jiménez Aramburu, expedido con fecha 7 de octubre de 1970, se anuncia al público para aquel que se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de un mes a contar desde la fecha de inserción del presente anuncio, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna se procederá a la expedición del oportuno duplicado, anulando el primero y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 26 de abril de 1975.—5.267-C.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Extraviados los resguardos de depósito de esta sucursal propiedad de don Pablo Roig Giralt, números 2.259, 2.500 y 6.053, de pesetas nominales 2.000, 2.000 y 19.000, en acciones «Compañía Trasmediterránea, Sociedad Anónima», serie G; acciones «Sociedad General Azucarera de España, Sociedad Anónima», y acciones «Hidroeléctrica Española, S. A.», respectivamente.

Números 5.445, 5.446, 8.004, 7.900, 7.695 y 7.993, de pesetas nominales 7.500, 17.500, 10.000, 37.500, 5.000 y 5.000, respectivamente, de acciones «Cia. Sevillana de Electricidad, S. A.», propiedad de don Juan Salvador Ribot.

Números 756 y 2.244, de pesetas nominales 6.500 y 2.000, respectivamente de acciones «Banco Rural y Mediterráneo, Sociedad Anónima», propiedad de don Enrique Ramos Fernández.

Número 3.538, de pesetas nominales 69.000, de cédulas Banco de Crédito Local de España, 4 por 100, lotes, propiedad de don Gonzalo Pamias Morales.

Número 570, de pesetas nominales 4.500, de obligaciones Ayuntamiento de Barcelona, 5 por 100, emisión 1941, propiedad de doña María Albages Busqueta.

Número 569, de pesetas nominales 4.500, de obligaciones Ayuntamiento de Barcelona, 5 por 100, emisión 1941, propiedad de doña Carmen Albages Busqueta.

Número 5.120, de pesetas nominales 17.500, de acciones «Banco Rural y Mediterráneo, S. A.», serie B, propiedad de don Juan de Arteaga y Piet.

Se anuncia al público para que si en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del

Estado» no se presenta reclamación de tercero se expedirá duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 25 de abril de 1975.—1.346-5.

BANCO DE VALENCIA, S. A.

Ampliación de capital

En cumplimiento de lo acordado por la Junta general del Banco de Valencia, Sociedad Anónima, por el Consejo de Administración, se procede a ampliar el capital social de la Entidad en 443.520.000 pesetas, emitiendo y poniendo en circulación 887.040 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, señaladas con los números 1.728.001 al 2.615.040.

La suscripción de las nuevas acciones señaladas bajo los números 1.728.001 al 2.592.000, se verificará a la par, reservando a los accionistas el derecho preferente a suscribirlas siempre que lo verifiquen durante todo el mes de mayo próximo, a razón de una acción nueva por cada dos de las antiguas que posean en 30 de abril del presente año.

La suscripción de las acciones números 2.592.001 al 2.615.040 se verificará en las mismas condiciones y período indicado para las anteriores, a razón de una acción nueva por cada 75 de las antiguas que posean en 30 de abril del presente año, si bien con el ruego, aceptado por unanimidad por la Junta general que acordó la ampliación, de que los señores accionistas no ejercenten el derecho de suscripción que les corresponde, al objeto de que puedan ser suscritas por el personal del Banco de Valencia, según autorización de dicha Junta general.

El precio de las nuevas acciones deberá satisfacerse al tiempo de suscribirlas, y las mismas tendrán derecho a participar en los beneficios sociales que se produzcan a partir del día 1 de julio de 1975.

Valencia, 25 de abril de 1975.—El Secretario general, Eugenio Mata.—5.288-C.

BANCO CENTRAL

Habiendo sufrido extravió los resguardos expedidos por esta sucursal que se detallan a continuación, depositados en nuestras Cajas, se hace público este extravió y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero este Banco anulará los originales y extenderá nuevos resguardos, quedando por ello exento de responsabilidad.

Detalle de resguardos extraviados

Número 1.588, de pesetas nominales 50.000 (cincuenta mil), en 50 títulos de obligaciones 8.85 por 100 «Nueva Montaña Quijano, S. A.», emisión 20 de diciembre de 1957, números 84.288/317, depositados en nuestras Cajas a nombre de Felicidad Hornero Sánchez Vizcaíno y Sixto Roales-Nieto de la Fuente, indistintamente, con fecha 26 de marzo de 1958.

Número 1.724, de pesetas nominales 35.000 (treinta y cinco mil), en 35 títulos de obligaciones 6.75 por 100 «Eléctricas Leonesas, S. A.», emisión 1 de mayo de 1958, números 8.745/79, depositados en nuestras Cajas a nombre de Felicidad Hornero Sánchez Vizcaíno con fecha 21 de octubre de 1958.

Número 2.008, de pesetas nominales 50.000 (cincuenta mil), en 50 títulos obligaciones 6.95 por 100 «Nueva Montaña Quijano, S. A.», emisión 10 de diciembre de 1959, números 131.354/403, depositadas en nuestras Cajas a nombre de Felicidad Hornero Sánchez Vizcaíno con fecha 14 de junio de 1960.

Número 9.056, de pesetas nominales 18.500 (dieciocho mil quinientos), en 37 títulos de acciones «Banco Central, Sociedad Anónima», números 12.372.583/619, depositados en nuestras Cajas a nombre

de Felicidad Hornero Sánchez Vizcaíno con fecha 16 de septiembre de 1972.

Número 9.816, de pesetas nominales 50.000 (cincuenta mil), en 100 títulos de acciones «Banco Central, S. A.», números 13.480.461/560, depositados en nuestras Cajas a nombre de Felicidad Hornero Sánchez Vizcaíno con fecha 9 de marzo de 1973.

Ciudad Real, 15 de abril de 1975.—«Banco Central, S. A.»—1.424-D.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los accionistas que, en cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria, celebrada el día 3 de abril de 1975, se hará efectivo, a partir del día 2 de mayo del año en curso, el dividendo activo correspondiente al ejercicio 1974, a razón de:

88,32 pesetas cada una de las acciones números 1 al 1.805.000;

51,78 pesetas cada una de las acciones números 1.805.001 al 2.105.833;

37,26 pesetas cada una de las acciones números 2.105.834 al 2.130.833;

29,52 pesetas cada una de las acciones números 2.130.834 al 2.193.333.

Después de deducir los impuestos correspondientes, las cantidades líquidas a percibir son las siguientes:

Acciones	Dividendo bruto — Pesetas	Impuestos	Dividendo líquido — Pesetas
Números 1/2.032.000 2.540.001/2.571.750	59,35	9,80	49,55
Números 2.032.001/2.540.000	53,74	8,87	44,87

El pago se efectuará en las oficinas de este Banco en Madrid, Barcelona, Bilbao y San Sebastián o en cualquiera de las del Banco de Vizcaya, contra presentación para su estampillado de los correspondientes extractos de inscripción.

Madrid a treinta de abril de mil novecientos setenta y cinco.—El Director financiero, Rafael Cobo Elguero. 1.445-10.

BESNOC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Villanueva y Geltrú, paseo Fernández Ladrada, número 96, el día 23 de mayo de 1975, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 24 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda, en su caso, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Censura y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance del ejercicio anterior y resolver sobre la cuenta de resultados.

2.º Información sobre el estado financiero de la Compañía.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Consejero Delegado y Apoderados.

4.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Apoderados.

5.º Delegación de facultades a los efectos de elevación a públicos de los acuerdos que lo requieran, y en la forma más amplia que fuere menester.

6.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores titulares y suplentes.

Villanueva y Geltrú, 22 de abril d. 1975.
El Presidente, Modesto Bernat.—5.367-C.

75,07 pesetas para las acciones números 1 al 1.805.000;
44,01 pesetas para las acciones números 1.805.001 al 2.105.833;
31,67 pesetas para las acciones números 2.105.834 al 2.130.833;
25,09 pesetas para las acciones números 2.130.834 al 2.193.333.

Nota: Se pone en conocimiento de los Bancos presentadores y depositarios de nuestras acciones que dicho pago de cupón deberá hacerse mediante soportes magnéticos, según la norma número 5 del Consejo Superior Bancario, de marzo de 1974. A tal efecto recibirán de inmediato una circular con las especificaciones de dichos soportes.

Barcelona, 28 de abril de 1975.—Carlos Bellmonte Vila, Apoderado.—5.634-C.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria celebrada el día 28 de abril del presente año, se ha fijado la fecha del 5 de mayo de 1975 para la distribución del dividendo activo correspondiente a los beneficios del ejercicio 1974, conforme al siguiente detalle:

2.º Ratificación de los contratos de compraventa realizados por la Sociedad hasta el día 31 de diciembre de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Valencia, 18 de abril de 1975. El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Felíu Llorca.—1.326-3.

BUREAU VERITAS ESPAÑOL, S. A.

Junta general de accionistas. Convocatoria

Se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Doctor Fleming, 31, tercero, el próximo día 21 de mayo de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados y su aplicación, así como la gestión del Consejo en el último ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta. Nombramiento de interventores.

Madrid, 19 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.364-C.

PREFABRICADOS DE AROSA, S. A.

VILLAGARCIA DE AROSA (PONTEVEDRA)

Junta general ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de la firma «Prefabricados de Arosa, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de sus Estatutos sociales y de conformidad a la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas.

Fecha: 20 de mayo de 1975, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 21 de mayo de 1975, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: Avenida Rosalía de Castro, número 81, Villagarcía.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y amortizaciones del ejercicio 1974, e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1975.

4.º Renovación del Consejo (apartado C artículo 8 de los Estatutos sociales).

5.º Ruegos y preguntas.

Villagarcía, 10 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Rivera Mallo.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, José M. Redondo Folgar.—5.350-C.

URBANIZADORA DEL PRAT, S. A.

Anuncio

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Generalísimo Franco, número 477, Barcelona, el día 23 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el si-

Finalizada la Junta general ordinaria, quedará inmediatamente constituida la Junta general extraordinaria para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales, con traslado del domicilio social a la villa de Jávea.

guiente día, 24, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día que se detalla a continuación:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974, así como del informe favorable emitido sobre tales documentos por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas titulares y suplementares para el ejercicio corriente.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Barcelona, 24 de abril de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Gubert Ribalta.—5.344-C.

INDUSTRIAL ROQUE, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 12 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 22 de mayo próximo, a las diecisésis horas, o en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, 23, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación hayan depositado previamente en la Caja social las acciones o resguardos bancarios que acrediten su titularidad. El recibo de este depósito servirá de título para el acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Valencia, 25 de abril de 1975.—El Administrador general, Josefa Costa Roura. 5.317-C.

LIBRERIA EDITORIAL ARGOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 20 de mayo a las diecisiete horas, y en segunda, caso de no reunirse el quórum necesario para la primera, el siguiente a la misma hora en las oficinas de la entidad en la calle Aragón, 390, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación del capital social y modificación de los estatutos sociales.

2.º Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 18 de los estatutos, tienen derecho de asistencia a la mencionada Junta, todos los accionistas que, con una antelación de cinco días por lo menos, hayan depositado en la caja social sus títulos o el resguardo acreditativo de tenerlos depositados en un establecimiento bancario de la ciudad.

En el acto de depósito en la caja social se entregará al accionista la papeleta de entrada a la Junta. Los accionistas podrán asistir personalmente o por medio de su representante legal o voluntario.

en este caso por poder notarial o carta cuya firma sea conocida o esté legitimada por fedatario especial para esta Junta.

Barcelona, 26 de abril de 1975.—Por el Consejo de Administración, José Martínez Merino.—Secretario.—1.577-D.

LA METALURGICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de los artículos 12 y 13 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social de esta Sociedad, el 19 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día veinte del mismo mes, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Balance y cuenta de resultados del ejercicio 1974, resolviendo la distribución de los beneficios de dicho ejercicio.

3.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo.

4.º Elección de los accionistas censores para el ejercicio 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 21 de abril de 1975.—Félix Casuso. 5.435-C.

UNION PREVISORA, S. A.

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo de 1975, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en su caso, en segunda, en su edificio social en Madrid, calle del Doctor Esquerdo, número 63, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1974.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas y suplementares.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1975.—Por el Consejo de Administración, Juan D. Alvarez Valiente.—5.400-C.

GUANCHE, SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES (GUANSA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de mayo de 1975, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de José Hernández Alfonso, número 14, primero, de esta capital, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Modificación, en parte, de los artículos 5.º, 8.º, 10 y 21 de los Estatutos sociales.

2.º Ratificación de los acuerdos adoptados en las Juntas generales celebradas con anterioridad.

3.º Aumento del capital social y modificación, en lo que fuera preciso, del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

4.º Varios, ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de abril de 1975.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario, José Antonio Yanes Estrada. —Visto bueno. El Presidente, José Díaz Medina.—1.356-6.

AUTOBUSES INTERURBANOS, S. A.

(INTERBUS)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en San Sebastián, calle de Peñaflorida, 6, segundo, el día 22 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 23, a la misma hora, en segunda, para dar cuenta del resultado del ejercicio de 1974 y proceder a la renovación de Consejeros y al nombramiento de Censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que con antelación de cinco días a la fecha de la reunión hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos de los Establecimientos de crédito en que los tengan depositados en la Caja Social, sita en la calle de Peñaflorida, 6, de San Sebastián.

San Sebastián, 24 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel María Múgica Echarte.—5.401-C.

INMOBILIARIA DE MEJORAS URBANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Ratificación del nombramiento de Consejero Delegado.

Asuntos varios.

El acto tendrá lugar en el domicilio social, calle de Altamirano número 7, el día 21 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 22 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.563-C.

VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, en primera convocatoria, se celebrará en Valencia, calle Gobernador Viejo, número 27, edificio de la Obra Social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, Residencia Femenina Sagrada Familia, el día 9 de junio de 1975, a las doce horas.

De no reunirse el quórum necesario se convoca su celebración para el día 10 del referido mes de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Distribución de beneficios del mismo periodo.

3.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1974.

4.º Autorización para ampliar el capital social, a tenor del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5. Nombramiento de censores de cuentas accionistas y el censor jurado de cuentas de libre elección de la Sociedad para el ejercicio 1975.

6. Ruegos y preguntas.

7. Nombramiento de interventores del acta de la propia Junta, según el artículo número 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para poder asistir a la Junta se requiere ser titular, como mínimo, de 25 acciones. Los poseedores de menor cuantía podrán agruparse y delegar en cualquiera de ellos.

Las oportunas tarjetas de asistencia se pondrán a disposición de los accionistas por el Servicio de Valores de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, hasta cinco días antes de la fecha de la Junta.

Valencia, 28 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.566-C.

CULMEN, S. A.,

Cía. Española de Capitalización

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y disposiciones aplicables, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Princesa, número 23, Madrid, el día 19 de mayo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Aplicación del remanente de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las de 1975.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia, que les serán facilitadas cinco días antes de la celebración de la Junta en las oficinas sociales, previa entrega de las acciones en la Caja de la Compañía o exhibición del resguardo bancario de las mismas.

Madrid, 28 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.567-C.

UNINCA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y disposiciones aplicables se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de Princesa número 23, Madrid, el día 23 de mayo próximo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Aplicación del remanente de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Reestructuración del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1974.

5.º Nombramiento de censor jurado de cuentas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.568-C.

RUMASINA I, S. A.

Juntas generales

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria el día 16 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social (paseo Calvo Sotelo, 41, Madrid), y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, por no reunirse el quórum suficiente, el día siguiente, 17 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social, correspondiente al año 1974.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Propuesta de nombramientos de nuevos Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Propuesta de ampliación del capital social.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para asistir a las Juntas generales se proveerá a los señores accionistas de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad (paseo Calvo Sotelo, 41, Madrid); para estos efectos, deberán tener depositadas las acciones en las cajas de la Entidad o en cualquier establecimiento bancario e inscritas en el Libro de Registro de acciones, cuando menos con cinco días de antelación a la fecha figurada para la celebración de las Juntas generales, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente a la celebración.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.576-C.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

OBLIGACIONES CONVERTIBLES

Emisión mayo 1973

Pago de cupón y conversión

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones simples convertibles, «Emisión 7 de mayo de 1973», que a partir del día 7 de mayo próximo se abonará, contra el cupón número 4 de las citadas obligaciones simples convertibles en circulación, la cantidad de 30,00 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones simples convertibles, «Emisión 7 de mayo de 1973», que, de conformidad con las condiciones de emisión, del 10 al 25 de mes de mayo próximo podrán hacer uso de la opción para convertirlas en acciones de la Sociedad.

Para dicha conversión se estimarán las obligaciones por su valor nominal y las acciones al cambio fijo del 570 por 100, reducido en el importe del valor teórico del

derecho de suscripción, calculado éste sobre la base del tipo inicial de conversión, correspondiente a las ampliaciones de capital que se efectuaron: En la proporción de 1 por 7, en febrero-marzo de 1974; en la proporción de 1 por 10, en diciembre de 1974, y en la proporción de 1 por 7, en febrero de 1975, a cuyas proporciones corresponde un valor teórico total de 714,35 pesetas, resultando pues un tipo de conversión del 427,13 por 100, es decir, 2.135,65 pesetas por acción.

El titular de obligaciones que desee convertirlas en acciones de «Galerías Preciados, S. A.», deberá presentar las que deseé convertir de una sola vez y se convertirán conjuntamente, o sea, por su total. Las diferencias que se produzcan por fracción en la conversión serán satisfechas en efectivo por los tenedores de las obligaciones. Las acciones de «Galerías Preciados, S. A.», se entregarán totalmente desembolsadas y libres de gastos. Las nuevas acciones empezarán a disfrutar derecho al dividendo a partir del 25 de mayo de 1975.

Los obligacionistas que deseen convertir sus títulos en acciones deberán presentarlos, con el cupón unido número 5, en cualquiera de los siguientes Bancos, en donde igualmente se abonará el cupón número 4 al principio referido: Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Atlántico, Banco Ibérico, Banco de Madrid, Banco Peninsular, Banco Popular Español, Banco Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Se notifica a los obligacionistas que no hayan acudido a la conversión que, transcurrida la fecha del 25 de mayo de 1975, de acuerdo con la cláusula octava de la escritura de emisión, la Sociedad ejercitara el derecho de amortizar el resto de los títulos que no hubiesen sido convertidos, cancelando con ello el empréstito de referencia.

Madrid, 20 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.577-C.

AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO, CONCESIONARIA ESTAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, de conformidad con lo establecido por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle Doctor Teijeiro, número 2, Santiago de Compostela, el día 19 de mayo de 1975, a las trece horas, la primera, y a las trece treinta horas, la segunda, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 20 de mayo, en los propios lugar y horas; con objeto de deliberar y resolver sobre los extremos comprendidos en los siguientes

Ordenes del día

De la Junta general ordinaria

1. Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1974.

3. Cese, nombramiento o ratificación de Administradores Consejeros.

4. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio del año 1975.

5. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De la Junta general extraordinaria

1. Autorización al Consejo de Administración para concertar operaciones de crédito exterior e interior, dentro de los límites y con las condiciones establecidas en las vigentes disposiciones legales.

2. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a dichas Juntas generales ordinaria y extraordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los accionistas que acrediten ser titulares de mil acciones, como mínimo inscritas en el correspondiente libro registro con cinco días de antelación a aquél en que hayan de celebrarse las Juntas; debiendo depositar sus títulos o los resguardos acreditativos de su suscripción en el domicilio de la Sociedad o en las Entidades de Crédito y Bancos: Caja de Ahorros Municipal de Vigo, Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Santiago, Caja de Ahorros Provincial de Orense; Banco Hispano Americano, S. A.; Banco Pastor, S. A.; Banco del Noroeste, S. A.; Banco de ...¹⁰, Sociedad Anónima; Banco Atlántico, S. A.; Unión Industrial Bancaria, S. A. (Bankunión); Banca Mas Sardá, S. A.; Banco Occidental, S. A.; Banco Industrial del Mediterráneo, S. A.; Banco Internacional del Comercio, S. A., y Banco de Barcelona, S. A.

Santiago de Compostela, 28 de abril de 1975.—El Presidente, Julián Trincado Settier.—1.426-2.

INMOBILIARIA RIAS GALLEGAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, de conformidad con lo establecido por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de Juntas de la Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Santiago, calle Doctor Teijeiro, número 2, Santiago de Compostela, el día 19 de mayo de 1975, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 20 de mayo, en los propios lugar y horas con objeto de deliberar y resolver sobre los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1974.

3. Nombramiento o ratificación de nombramiento de Administradores Consejeros.

4. Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales.

5. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, los accionistas que acrediten ser titulares de cuarenta acciones, como mínimo, inscritas en el correspondiente libro registro con, al menos, cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, debiendo depositar sus títulos o los resguardos acreditativos de su suscripción en el domicilio de la Sociedad o en las Entidades de Crédito y Bancos: Caja de Ahorros Municipal de Vigo, Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Santiago, Caja de Ahorros Provincial de Orense; Banco Hispano Americano, S. A.; Banco

Pastor, S. A.; Banco del Noroeste, S. A.; Banco de Bilbao, S. A.; Banco Atlántico, S. A.; Unión Industrial Bancaria, Sociedad Anónima (Bankunión); Banca Mas Sardá, S. A.; Banco Occidental, S. A.; Banco Industrial del Mediterráneo, S. A.; Banco Internacional de Comercio, S. A., y Banco de Barcelona, S. A.

La Coruña, 28 de abril de 1975.—El Presidente, Julián Trincado Settier.—1.427-2.

EDIFICIOS CONTINENTAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo del presente año, a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria, en esta ciudad de Barcelona, avenida Pearson, números 68-70, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1974.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos de la administración social, correspondiente al ejercicio 1974.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

5.º Traslado del domicilio social.

Caso de no reunirse el quórum requerido legal y estatutariamente, dicha Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 23 de mayo, asimismo del presente año, a la misma hora, en el mismo lugar y con sujeción al ya indicado orden del día.

Barcelona, 30 de abril de 1975.—El Administrador único.—5.644-C.

PARK LIVING S. A.

Convocatorias Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, seguida de la Junta general extraordinaria, que se celebrarán el día 26 de mayo de 1975, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Mallorca, números 529-531, entresuelo, 4.^o, de Barcelona, a las dieciocho horas, la ordinaria, y a las diecinueve horas, la extraordinaria, en primeras convocatorias y, en su caso, en el mismo lugar y horas, respectivamente, del siguiente día, 27 de mayo, en segundas convocatorias, según el orden del día que en cada una de ellas se establece a continuación:

1. Orden del día de la Junta general ordinaria

Primer.—Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1974 y aprobación, si procede.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, relativa al ejercicio de 1974.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio de 1974.

Cuarto.—Nombramiento de interventores y suplentes para la aprobación del acta de la Junta.

2. Orden del día de la Junta general extraordinaria

Primer.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 2.^o de los Estatutos sociales.

Segundo.—Reforma del artículo 3.^o de los Estatutos sociales y fijación, en su caso, del valor de las acciones para el ejercicio 1975.

Tercero.—Modificación del objeto social y consiguiente reforma del artículo 1.^o de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de interventores y suplentes para la aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a dichas Juntas los señores accionistas que, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de las mismas, hayan depositado el resguardo provisional de sus acciones en la sucursal urbana número 7 del Banco Español de Crédito, S. A., de la calle Independencia, número 298, de esta ciudad; de conformidad todo ello con lo dispuesto en el artículo 5.^o de los Estatutos sociales y artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de abril de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Ignacio Alonso Ruiz.—1.435-5.

EDIFICIOS ATLANTA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo del presente año, a las veintiuna horas, en primera convocatoria en esta ciudad de Barcelona, avenida Pearson, números 68-70, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1974.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos de la administración social, correspondiente al ejercicio 1974.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

5.º Traslado del domicilio social.

Caso de no reunirse el quórum requerido legal y estatutariamente, dicha Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 23 de mayo, asimismo del presente año, a la misma hora, en el mismo lugar y con sujeción al ya indicado orden del día.

Barcelona, 28 de abril de 1975.—El Administrador único.—5.643-C.

EUROPEA DE ELECTRONICA, S. A.
(EUROTRONICA, S. A.)

Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 23 del abril del corriente año, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Eurotrónica, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Compañía, calle Don Ramón de la Cruz, número 90, de esta capital, en primera convocatoria, el día 3 de junio de 1975, a las diecisésis treinta horas, y en segunda convocatoria, en igual lugar y hora, el día 4 del indicado mes y año, conforme al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance de 1974.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1975.—El Secretario.—5.581-C.

CAFETERIAS MORPISON, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos

de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, el día 26 de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Revocación de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de la Sociedad celebrada el 30 de octubre de 1973, por la que se aprobaron la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 1972 y el 30 de septiembre de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al período comprendido entre el 1 de octubre de 1972 y el 30 de septiembre de 1973.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al último trimestre del año 1973.

4.º Ratificación del nombramiento de un Consejero de la Sociedad, efectuado por el Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de cinco o más acciones que acrediten la titularidad de las mismas, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, y tengan depositadas las mismas en cualquier Entidad bancaria con la misma antelación.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.584-C.

CAFETERIAS MORRISON, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, el día 26 de mayo, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1974.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1975.

3.º Informe y, en su caso, acuerdo en orden a la enajenación de determinados elementos del activo.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de cinco o más acciones que acrediten la titularidad de las mismas, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, y tengan depositadas las mismas en cualquier Entidad bancaria con la misma antelación.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.585-C.

EATON, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Maisonneuve de Pamplona, el próximo día 23 de mayo de 1975, en primera convocatoria, a las doce treinta horas, y a falta de número suficiente de acciones, en se-

gunda convocatoria, el día 24 de mayo, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio de 1974.

2. Aplicación del resultado obtenido.

3. Renovación del Administrador.

4. Designación de accionistas censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

Pamplona a dieciocho de abril de mil novecientos setenta y cinco.—El Administrador Delegado, Eduardo G. Rosenberg.—5.595-C.

SALTOS DEL GUADIANA, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del próximo día 9 de mayo, a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, procederemos al pago del siguiente cupón:

Serie 3.º. Emisión de 9 de noviembre de 1970. Cupón número 9.

Madrid, 30 de abril de 1975.—Por el Consejo de Administración.—5.591-C.

IDASA,

INGENIERIA DEL ATLANTICO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, de conformidad con lo establecido por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de Juntas de la Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Santiago, calle Doctor Teijeiro, número 2, Santiago de Compostela, el día 19 de mayo de 1975, a las doce cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 20 de mayo, en los propios lugar y horas, con objeto de deliberar y resolver sobre los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1974.

3. Nombramiento ratificación de nombramiento de Administradores, Consejeros.

4. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio del año 1975.

5. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, los accionistas que acrediten ser titulares de cincuenta acciones, como mínimo, inscritas en el correspondiente libro registro con, al menos, cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta; debiendo depositar sus títulos o los resguardos acreditativos de su suscripción en el domicilio de la Sociedad o en las Entidades de Crédito y Bancos: Caja de Ahorros Municipal de Vigo, Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Santiago, Caja de Ahorros Provincial de Orense; Banco Hispano Americano, S. A.; Banco Pastor, S. A.; Banco del Noroeste, S. A.; Banco de Bilbao, S. A.; Banco Atlántico, S. A.; Unión Industrial Bancaria, Sociedad Anónima (Bankunión); Banca Mas

Sardá, S. A.; Banco Occidental, S. A.; Banco Industrial Mediterráneo, S. A.; Banco Internacional de Comercio, S. A., y Banco de Barcelona, S. A.

La Coruña, 28 de abril de 1975.—El Presidente, Julián Trincado Settier.—1.428-2.

COMPANIA ARREBATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(C. A. M. P. S. A.)

Concurso C. A. C. 370

Concurso entre fabricantes nacionales para la adquisición de 7.000 «mcnos» blancos, 2.000 «mcnos» azules y 1.000 gorras blancas, para personal de aeropuertos.

La documentación podrá examinarse en la central de esta Compañía, Departamento de Relaciones Públicas (Capitán Hoz a. 31, Madrid-20).

Las proposiciones se presentarán en el domicilio indicado, terminando el plazo de admisión el día 5 de junio, a las diez horas; siendo la apertura de plegados una hora después del cierre de admisiones, o sea, el día 5 de junio, a las once horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Secretario general.—1.433-5.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FABRICACIONES NITROGENADAS, S. A.

(SEFANITRO)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el salón de actos del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, calle de la Victoria, sin número, Baracaldo, el día 21 de mayo próximo, a las doce de la mañana, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe emitido por los señores censores de cuentas.

2.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social en una o varias veces en las condiciones que estime oportunas, de acuerdo con la cuantía y plazos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Autorización al Consejo, sin más limitaciones que las legales, para la emisión de obligaciones simples o hipotecarias.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la aplicación de resultados, la Memoria y el informe de los señores censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, Luchana-Baracaldo, quince días antes de la celebración de la Junta general.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que acrediten la propiedad o representación de 50 o más acciones en las oficinas de la Sociedad (Luchana-Baracaldo) o en las centrales o sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Urquijo, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

En el caso de que no se cuente con la concurrencia de acciones que exige la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo en cuenta la clase de acuerdos a adoptar, la Junta se celebrará en el mismo local y hora el día 22 de mayo. Este supuesto se anunciará oportunamente y con la debida antelación para conocimiento de los señores accionistas.

Bilbao, 15 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo, Fernando Serrano.—1.436-5.

LA UNION ALCOYANA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Balance en 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos ...	21.234.138,31	Capital ...	75.000.000,00
Valores mobiliarios ...	260.372.863,68	Reservas patrimoniales ...	100.723.501,22
Inmuebles ...	8.605.254,63	Reservas técnicas ...	67.655.590,05
Articipos sobre pólizas ...	279.483,84	Provisiones ...	788.549,33
Delegaciones y agencias ...	3.498.972,28	Compañías reaseguradoras ...	20.370.470,37
Recibos pendientes de cobro ...	9.012.915,87	Delegaciones y agencias ...	106.280,24
Compañías reaseguradoras ...	27.778.508,35	Coaseguradoras ...	291.954,90
Deudores diversos ...	881.084,96	Acreedores diversos ...	6.172.473,59
Fianzas ...	1.500,00	Resultado ramo Accidentes de Trabajo ...	98.734,48
Mobiliario e instalación ...	2.097.035,90	Pérdidas y G. Remanente ejercicio anterior ...	726.375,81
		Pérdidas y Ganancias ...	61.807.829,03
Total ...	333.771.739,02	Total ...	333.771.739,02

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos de Administración (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos) ...	2.008.897,82	Remanente del ejercicio anterior ...	726.375,81
Contribuciones (no incluidas en las cuentas particulares de los Ramos) ...	68.343,00	Productos de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos) ...	1.159.540,93
Amortizaciones (no part. de los Ramos) ...	791.230,20	Beneficios por realizaciones y cambios (no part. de los Ramos) ...	53.561.568,46
Créditos incobrables ...	19.129,50	Valores mobiliarios ...	53.561.568,46
Mobiliario e instalación ...	219.822,76	Saldos acreedores del ejercicio en los Ramos ...	9.955.170,66
Inmuebles ...	15.050,94	Ramo Incendios ...	3.449.402,53
Gastos ampliación de capital ...	537.227,00	Ramo Robo ...	351.153,43
Saldo acreedor ...		Ramo Seguro Voluntario Automóviles ...	242.474,24
Saldo del ejercicio anterior ...	726.375,81	Ramo R. C. General ...	1.166.698,96
Saldo del ejercicio actual ...	61.807.829,03	Ramo Accidentes Individuales ...	1.345.413,02
		Ramo Vida ...	1.323.163,95
Total ...	65.402.675,86	Ramo Obligatorio Automóvil ...	1.081.022,58
		Ramo Seguro Obligatorio de Caza ...	140.023,91
		Ramo Transportes ...	855.817,04
		Total ...	65.402.675,86

Alcoy, 15 de abril de 1975.—5.130-C.

SERFINA CATALUÑA, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente a la misma hora, en segunda, en Madrid, Infantas, número 31, segunda planta, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios correspondientes al ejercicio 1974.

2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación de los accionistas censores de cuentas y del censor jurado de cuentas nombrados por el Consejo de Administración para el ejercicio 1974.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse en el domicilio social de las correspondientes tarjetas de asistencia previo depósito de las acciones en la caja de la Sociedad o en establecimiento bancario, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la Junta.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales y en el artículo 26 de los Estatutos.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social para su examen, desde quince días antes y hasta el momento de celebración de la Junta, la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.252-C.

SERFINA SUR, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en Madrid, Marqués de Valdeiglesias, 6, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios correspondientes al ejercicio 1974.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación de los accionistas censores de cuentas y del censor jurado de cuentas nombrados por el Consejo de Administración para el ejercicio 1974.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse en el domicilio social de las correspondientes tarjetas de asistencia.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales y en el artículo 26 de los Estatutos.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social para su examen, desde quince días antes y hasta el momento de celebración de la Junta, la Memoria, balance, cuenta de Resultados y estados complementarios.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.250-C.

CIUDAD PARQUE FUENCARRAL, S. A.

Cambio de domicilio social

Por decisión del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 27 de septiembre de 1974, se acordó trasladar el domicilio social de la Sociedad, «Ciudad Parque Fuencarral, S. A.», dentro de esta capital, de la calle del Cardenal Herrera Oria, número 244, a la calle Montalbán, número 9.

Madrid, 24 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.253-C.

TENSIA-SURFAC, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diez horas del próximo día 10 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 12 siguiente en segunda, en el local social, calle Mallorca, número 192, de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, gestión del Consejo,

balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1974 y aplicación de los resultados del mismo.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 23 de abril de 1975.—El Consejero Delegado.—1.325-11.

CEMENTOS NOROESTE, S. A.

VIGO

San Salvador, número 2

Junta general ordinaria de accionistas

Acordada por el Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Salvador, 2, de esta ciudad, el próximo 19 de mayo, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

Para poder asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones o los resguardos acreditativos del depósito de las mismas en la forma prevista en el artículo 22 de los Estatutos sociales con cinco días de antelación, como mínimo, al de celebración de la Junta, en la Caja social, donde les será facilitada la tarjeta personal de asistencia.

Caso de no reunirse, en primera convocatoria, el quórum necesario, la Junta se celebrará el día siguiente, 20 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente.

Vigo, 24 de abril de 1975.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—V.º B.º, el Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Gil Varela.—1.339-5.

SELLER, S. A.

El Consejo de Administración de «Seller, S. A.», ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas a las diecinueve horas del día 30 de mayo de 1975, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 31 de mayo de 1975, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974 y gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

4.º Ampliación del capital social.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 22 de abril de 1975.—1.529-D.

CONSTRUCCIONES MECANICAS BJR, SOCIEDAD ANONIMA

ALGEMESÍ

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social en Algemesí (Valencia), avenida de Primo de Rivera, número 27, el próximo día 26 de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, si procede, el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Cuentas del ejercicio 1974 y balance social.

2.º Nombramiento de censores de cuentas; y

3.º Ruegos y preguntas.

Advertiendo a los señores accionistas de la obligación de efectuar el depósito de sus acciones o justificantes bancarios del mismo, en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación para tomar parte en la Junta.

Algemesí, 23 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.530-D.

COMPAÑIA ANDALUZA DE MINAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, 27, el día 26 de mayo de 1975, a las doce horas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Memoria del Consejo de Administración resumiendo las operaciones del ejercicio de 1974, cuentas al 31 de diciembre del mismo año, destino de los beneficios, informe de los censores de cuentas y gestión del Consejo.

2.º Renovación del cargo de un señor consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas al portador deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas en el domicilio social antes de la reunión, dentro del plazo legal. Al realizar dicho depósito les será entregada la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, 25 de abril de 1975.—Compañía Andaluza de Minas, S. A.: El Consejo de Administración.—5.296-C.

AUXILIAR AGRICOLA MALLORQUINA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio en su domicilio social, calle Gremio de Carpinteros, del polígono industrial «La Victoria», a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Examen de la situación financiera de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 1975. El Secretario del Consejo, Francisco Vilalobos Blanes.—5.279-C.

P. R. O. L. E. C., S. A.

Convocatoria

De acuerdo con los Estatutos por que se rige esta Sociedad mercantil, se cita a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria para el día 26 del mes de mayo próximo, a las diecisésis horas, en la casa número 6 de la avenida de los Mártires, de Reus, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1974 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Designación de dos interventores para que con el Presidente del Consejo aprueben el acta de esta Junta.

Reus, 24 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Soronellas Mariné.—5.277-C.

FORESTAL MINERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 30 de mayo de 1975, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al día siguiente y mismo lugar y hora, en segunda, para tratar sobre aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas de 1974, y expresamente las inversiones realizadas; propuesta de aplicación de resultados; nombramiento del Presidente del Consejo y censores de cuentas para 1975; ruegos y preguntas y establecimiento y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo.—5.295-C.

CERAMICA PUIG, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, se anuncia en primera convocatoria Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 1975, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que la Junta general ordinaria no pudiese celebrarse en primera convocatoria, queda anunciada en segunda para el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Madrid, 26 de abril de 1975.—El Gerente, Fernando Puig Castellví.—5.301-C.

CLUB LA GUARDIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas del «Club La Guardia, Sociedad Anónima», para el día 30 de mayo de 1975, en primera convocatoria a las doce horas, y en segunda a las doce treinta del día 31, en los locales de la Caja de Ahorros del Sureste de España, sucursal del Puerto, Jávea, Alicante, a fin de tratar del siguiente orden del día:

1.º Informe de la presidencia.

2.º Comunicación del presupuesto de gastos e ingresos y cuotas establecidas para 1975.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Se participa a los señores accionistas que se precisa la concurrencia a la Junta en primera convocatoria de la mayoría de los socios. Cualquiera que sea el número de éstos, quedará también válidamente

constituida si los concurrentes representan la mayoría del capital desembolsado.

En segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de socios concurrentes y el capital desembolsado que representen.

Jávea, 25 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.304-C

CERAMICA SAN ISIDRO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Mejorada del Campo (Madrid), carretera de San Fernando de Henares (fábrica), el próximo 27 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del resultado del ejercicio de 1974.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1975.

4.º Distribución de beneficios.

5.º Ratificación del actual Presidente de la Sociedad, así como de los miembros del Consejo de Administración o nombramiento de otros nuevos.

6.º Ruegos y preguntas.

Mejorada del Campo, 26 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Puig Castellvi.—5.300-C.

ALTO BIERZO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 30 de mayo de 1975, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y al día siguiente y misma hora y lugar, en segunda, para tratar sobre aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas de 1974, y expresamente las inversiones realizadas; propuesta de aplicación de resultados; nombramiento del Consejero Delegado y censores de cuentas para 1975; ruegos y preguntas y establecimiento y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo.—5.293-C.

ANTRACITAS DE BESANDE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 30 de mayo de 1975, a las diez horas en primera convocatoria, y el día siguiente y misma hora y lugar, en segunda, para tratar sobre aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas de 1974, y expresamente las inversiones realizadas; propuesta de aplicación de resultados; nombramiento del Presidente del Consejo y censores de cuentas para 1975; ruegos y preguntas y establecimiento y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo.—5.294-C.

INMUEBLES Y TRANSPORTES SANTANDER BILBAO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas en la Sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao,

Rodríguez Arias, 6, primero, para el día 13 de junio, a las doce treinta horas, o el día 14, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el caso de que no se alcancara el quórum previsto en la Ley, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Reelección o renovación estatutaria de consejeros.

5.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes.

6.º Designación de dos interventores para el examen y aprobación del acta de la Junta general.

De acuerdo con los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en la Junta deberán proveerse de las correspondientes tarjetas en los Bancos donde tuvieran depositados sus títulos o depositando bien las acciones en rama o los resguardos de depósito en la Caja Social cinco días antes de la celebración de la Junta.

Bilbao, 23 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.271-C.

LA INDUSTRIAL VELERA MARSAL, S. A.

Anuncio

De conformidad con lo previsto por los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo 22 de mayo, a las dieciocho horas, en nuestro local social de la calle Viriato, número 45, de esta localidad, en primera convocatoria, o, de ser necesario la segunda, al día siguiente y en el mismo lugar, a las dieciocho quince horas, con arreglo a la siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Constitución de 1. Junta.

2.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

3.º Lectura de la Memoria del pasado ejercicio de 1974, examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio.

4.º Propuesta de aplicación de los resultados.

5.º Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio sometido a examen.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

7.º Propuesta del Consejo de Administración sobre la conveniencia de un nuevo aumento de capital.

8.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de depósito en la Caja social, con cinco días, a lo menos, de anticipación; en cuyo acto les será facilitada la correspondiente tarjeta de admisión.

Barcelona, 11 de abril de 1975.—1.434-5.

DAR, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA (DARSA)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Dar, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos sociales y por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de señores accionistas.

Fecha: 20 de mayo de 1975, martes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria,

o para el 21 de mayo de 1975, miércoles, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

Lugar: En el domicilio social, Ramón y Cajal, 1, Sevilla.

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión social, la Memoria, balance, estados complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio 1974.

2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de beneficios detallada en la Memoria.

3.º Reelección de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Designación de censor jurado de cuentas titular y suplente.

Asistencia: Tendrá derecho a asistencia los poseedores de cincuenta o más acciones inscritas con cinco días de antelación en el Libro Registro de las mismas, o por agrupación de otros accionistas, los que juntos reúnan este número y confíen su representación a uno de ellos.

Sevilla, 28 de abril de 1975.—El Secretario general, Anselmo García García.—1.446-11.

CENTRO ASEGURADOR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 5 de junio de 1975, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Velázquez, número 157, y en segunda convocatoria, si procede, el día 6 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1974.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Cese y reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Cuestiones varias.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo, Víctor M. Carrascal Felgueroso.—5.598-C.

COMPANIA ELECTRO-SIDERURGICA, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 21 de mayo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y siguiente día 22, a la misma hora, en segunda, a celebrar en el local social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de Consejeros y Consejeros Delegados.

Barcelona, 25 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.606-C.

PEDRO ALVAREZ, S. A. DE PRODUCTOS QUIMICOS

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en su domicilio, sito en Barcelona, rambla de Cataluña, 81, 4.º, 1.º A, a las cuatro de la tarde del día 26 de mayo de 1975, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Modificación, si procede, del texto de los artículos 19, 22, 29, 34 y 38 de los Estatutos sociales.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta general extraordinaria en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 30 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración. 5.611-C.

CLEMENTE CAMPOS Y CIA., S. A.

· Navieros Armadores

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Diputación, 8, 3.º, Bilbao, a las doce horas del día 20 de mayo próximo, y, caso de ser necesario, el día 21 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1974, con aplicación de sus resultados, renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros y la designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Bilbao, 29 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.941-C.

MANUFACTURAS RODEX, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, carretera de Logroño, kilómetro 1.200, Zaragoza, el día 24 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, con objeto de examinar y, en su caso, aprobar las cuentas y balance del ejercicio 1974, designación de censores para el ejercicio 1975 y cumplimiento en general de cuanto disponen los Estatutos Sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

De no concurrir número suficiente para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria el día 25 del mismo mes y en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 30 de abril de 1975.—Por el Consejo de Administración, su Secretario, Enrique Falcón Morellón. 1.641-D.

GRUFIN, S. A. PROMOTORA INMOBILIARIA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo del presente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, en esta ciudad de Barcelona, avenida Pearson, número 68-70, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1974.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos de la Ad-

ministración Social, correspondiente al ejercicio 1974.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

5.º Ampliación de capital.

6.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Caso de no reunirse el quórum requerido legal y estatutariamente, dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 23 de mayo, asimismo del presente año, a la misma hora, en el mismo lugar y con sujeción al ya indicado orden del día.

Barcelona, 28 de abril de 1975.—El Consejo de Administración. 5.642-C.

SINDICATO INDUSTRIAL DE EXPENDEDORES DE CARNES FRESCAS Y SALADAS DE MADRID, S. A.

MADRID-7

Palos de la Frontera, 32

En cumplimiento del precepto reflejado en el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el jueves 22 de mayo de 1975, a las veintiuna horas, y en segunda, al siguiente día, a la misma hora, en la sala «A» de la Casa Sindical, paseo del Prado, 18-20, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general anterior.

2. Lectura y aprobación, si procede, del balance de cuentas del ejercicio 1974.

3. Informe del Consejo.

4. Dimisión del Consejo.

5. Elección del nuevo Consejo.

6. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

7. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de abril de 1975.—Por la Junta Directiva, el Secretario, Antonio Nistal. 5.589-C.

TEGALSA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social el día 21 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 22 siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Modificación parcial de los Estatutos sociales.

2. Renovación en el Consejo.

Porríño, 10 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo, José L. Franco Grande. 5.592-C.

VAIDE, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Barcelona, s/n.º, La Llagosta (Barcelona), el próximo día 22 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Ratificar la decisión del Administrador de avalar y afianzar a «Volkecinta, S. A.», con los bienes de la Entidad.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1975.—5.627-C.

JUAN QUERALT Y CIA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Barcelona, s/n.º, La Llagosta (Barcelona), el próximo día 22 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Ratificar la decisión del Administrador de avalar y afianzar a «Volkecinta, S. A.», con los bienes de la Entidad.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1975.—5.628-C.

ASISTENCIA SANITARIA COLEGIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 17 de abril del corriente año y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 19 de los Estatutos, acordó celebrar Junta general ordinaria de señores accionistas, a las veintidós treinta horas del día 24 de mayo, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Casa del Médico, Vía Layetana, 31, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 26, a la misma hora e igual local.

A dicha Junta general ordinaria se someterá, para su examen y aprobación, el siguiente orden del día:

1.º Mociones y proposiciones de los señores socios.

2.º Aprobación, si procede, de los acuerdos tomados en las reuniones sociales celebradas desde la anterior Junta general, que tuvo lugar el día 25 de junio de 1974.

3.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1974.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975, en número de dos propietarios y dos suplentes.

5.º Aprobación, si procede, de proposiciones recogidas por el Consejo de Administración durante el ejercicio anterior.

6.º Informe de la Presidencia.

7.º Ruegos y preguntas.

Para asistir los señores accionistas a la citada Junta general ordinaria deberán estar provistos de la correspondiente tarjeta de admisión.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

Barcelona, 1 de mayo de 1975.—El Secretario, Cesáreo Morell Claró.—El Presidente, José Espriú Castelló. 5.635-C.

ELECTRICA ALMOCITENSE, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas para el día 18 de mayo, a las cuatro de la tarde, y, en caso de no concurrir número suficiente de accionistas, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria el día 25 de mayo en curso, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de Memoria y balance de 1974; designación de censores de cuentas e interventores de actas; ruegos y preguntas.

La Junta general tendrá lugar en el domicilio social de Almócita.

Almería, 28 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, J. García Fernández. 1.619-D.

UNION CANARIA DE TRANSPORTES,
SOCIEDAD ANONIMA
(UCATRASA)
Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria y extraordinaria, que deberá celebrarse en las oficinas de la Sociedad, sitas en la calle Juan Rejón, 127, en Las Palmas, a las dieciocho horas del próximo día 26 de mayo, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, 27 de mayo, en el mismo lugar e igual hora, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Lectura de la Memoria sobre actividades del Consejo de Administración hasta el día de la fecha y acuerdos que procedan.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico de 1974.
3. Ampliación del capital social y modificación de los artículos 3.º, 5.º y 37 de los Estatutos sociales.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1975.
5. Renovación del Consejo de Administración.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.632-D.

SOCIEDAD ANONIMA PLOMOS,
ESTANOS Y ALUMINIOS LAMINADOS

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 20 de mayo corriente, a las doce y media horas, en el domicilio social: Gran Vía, número 4, 2.º, departamento 16 (edificio del Banco Hispano Americano).

El orden del día para dicha Junta será el siguiente:

1. Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, balance y demás cuentas sociales del ejercicio de 1974.
2. Nombramiento de Consejeros.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
4. Ampliación de capital.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad (oficinas

de la fábrica «La Herrera», Zalla), con cinco días de antelación, sus acciones, resguardos o certificaciones bancarias de las que posean, conforme determina el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Bilbao, 2 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.637-D.

AUXILIAR COMERCIAL E INDUSTRIAL,
SOCIEDAD ANONIMA
(ACISA)

Convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de mayo de 1975, a las doce horas, en la calle Balmes, número 76, 1.º primera, de Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a las diecinueve horas del día 21 de mayo de 1975 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Aprobación del balance cerrado el 31 de diciembre de 1974 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Asuntos varios.

Las tarjetas de asistencia para acudir a la citada Junta general ordinaria podrán ser retiradas por los accionistas en Balmes, número 76, 1.º primera, de Barcelona, del 10 al 20 de mayo de 1975.

Barcelona, 22 de abril de 1975.—El Administrador Gerente.—1.432-4.

ZARDOYA OTIS, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión del día 28 de abril de 1975, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas en primera convocatoria el día 26 de mayo de 1975, a las trece horas, en su domicilio social, calle de Ponzano, 68, Madrid, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo, a la misma hora y lugar, a fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

— Fusión de «Zardoya Otis, S. A.», y «Ted, S. A.», mediante la absorción de esta última por la primera, con traspaso en bloque de su patrimonio.

No procede ampliación de capital ni modificación de Estatutos por cuanto la absorbente es titular de la totalidad de las acciones de la Sociedad que se absorbe.

— Ruegos y preguntas.

Por mandato estatutario será requisito esencial para asistir a la Junta haber depositado las acciones en las oficinas de la Sociedad o en cualquier establecimiento

to bancario con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. A tal efecto, los accionistas habrán de venir a la Junta provistos de la correspondiente tarjeta de admisión expedida por esta Sociedad o la Entidad bancaria en que se hubiese acreditado el mencionado depósito.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.441-8.

ROSELLO Y ALVAREZ, S. A.

De acuerdo con lo establecido por la Ley, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Virgen del Sagrario, número 23, de Madrid, el día 24 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 31 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración.—1.442-8.

CARBONICA BURGALES, S. A.

BURGOS

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, a las doce horas del día 24 de mayo próximo en primera convocatoria, o, a la misma hora del día 26 siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual correspondiente al ejercicio 1974.

2. Censurar la gestión del Consejo de Administración.

3. Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5. Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

6. Aprobación del acta.

Burgos, 30 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo.—5.648-C.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).